



Resolución de Decanato **571 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.245/2024. Rectifica parcialmente la resolución Decanato
176/2025
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
09/05/2025

VISTA:

La resolución Decanato 176/2025-NAT-UNSa, emitida en fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticinco mediante la cual se aprueba la Práctica Profesional Asistida del estudiante Juan Ignacio D'Uva Montaldi, de la carrera Geología – plan 2010; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución figuran como número de Libreta Universitaria: 406.188 y como número de DNI: 29.337.267 y de acuerdo al Estado Curricular que obra a fs. 7/8 corresponde como número de Libreta Universitaria: 418.210 y como número de DNI: 42.916.128.

Que corresponde salvar el error involuntario y rectificar parcialmente la resolución decanato 176/2025-NAT-UNSa, emitida en fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticinco.

Que el Art. 101 del Decreto reglamentario de la Ley 19.549 – Procedimientos Administrativos, establece que: “En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión”.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RECTIFICAR PARCIALMENTE la resolución Decanato 176/2025-NAT-UNSa, emitida en fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticinco, mediante la cual se aprueba la Práctica Profesional Asistida del estudiante Juan Ignacio D'Uva Montaldi, carrera Geología – plan 2010, donde figuran los datos “LU: 406.188 y DNI: 29.337.267” debe leerse “LU: 418.210 y DNI: 42.916.128”, de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


MSC ANA LILIANA ZELARAYAN
SECRETARIA DE ARTICULACION INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES